

pruebas selectivas para ingreso en la Escala técnica del Cuerpo Técnico de Seguridad Nuclear y Protección Radiológica y una vez que los candidatos aprobados en la fase de oposición han superado el periodo de prácticas, previsto en la norma 7.1 de la citada convocatoria.

Esta Presidencia ha resuelto nombrar funcionarios de carrera de la Escala Técnica del Cuerpo Técnico de Seguridad Nuclear y Protección Radiológica, a los funcionarios en prácticas siguientes:

Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Número de Registro de Personal
Soler Calvo, Juan Carlos	21-11-1958	1309036624A1306
Martín Fernández, Juan Carlos	8-3-1957	109658502A1306
Jean Mairet Lenoir, Yolanda ..	31-1-1952	525930302A1306
Nieto Jiménez, Marcos Jesús ..	6-2-1960	5030017746A1306
Rodríguez González, María Luz	4-5-1961	5069711357A1306
Argüelles Sánchez, María Rosa	30-9-1956	1057326535A1306
Martínez Sánchez, Carlos	5-5-1958	5162099013A1306
Martín Alvaríño, Ana María ..	28-8-1950	3259792535A1306
Villanueva Delgado, María Isabel	3-8-1967	5016935302A1306
Moracho Ramírez, María Josefa	22-9-1967	1181287546A1306
Gil de Mingo, Roberto	1-11-1963	80477346A1306
España Sánchez, Esperanza B.	18-12-1964	81425513A1306
García Leiva, Manuel	23-1-1967	41966735A1306
Montesinos Catellanos, Juan ..	24-10-1966	5166473535A1306
Pinos Cabezas, María Jesús ..	12-7-1965	5016483946A1306

Para adquirir la condición de funcionario de carrera, deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Madrid, 14 de junio de 1993.—El Presidente, Donato Fuejo Lago.

Ilmo. Sr. Secretario general del Consejo de Seguridad Nuclear.

16145 RESOLUCION de 14 de junio de 1993, del Consejo de Seguridad Nuclear, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala Superior del Cuerpo Técnico de Seguridad Nuclear y Protección Radiológica a los funcionarios en prácticas que se citan.

De conformidad con lo establecido en la norma 7.2 de la Resolución del Consejo de Seguridad Nuclear de 9 de abril de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 23), por la que se convocaron pruebas selectivas para ingreso en la Escala Superior del Cuerpo Técnico de Seguridad Nuclear y Protección Radiológica y una vez que los candidatos aprobados en la fase de oposición han superado el periodo de prácticas, previsto en la norma 7.1 de la citada convocatoria.

Esta Presidencia ha resuelto nombrar funcionarios de carrera de la Escala Superior del Cuerpo Técnico de Seguridad Nuclear y Protección Radiológica, a los funcionarios en prácticas siguientes:

Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Número de Registro de Personal
Blanes Tabernero, Ana	13-3-1958	4632542235A1300
Yliera Sánchez, Francisco J.	21-7-1958	1058518857A1300

Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Número de Registro de Personal
Alonso Escos, José Ramón ..	24-8-1957	5028901135A1300
Crespo Bravo, Julio	25-9-1952	64630746A1300
Sterling Carmona, Agustina ..	23-12-1958	270524802A1300
Gervas Tobaruela, César	29-12-1957	27691857A1300
Oria Martín, Clemente	20-10-1953	341360602A1300
Rey del Castillo, Carmen	18-2-1957	534999613A1300
Solis Sanz, Susana	24-5-1961	252179757A1300
Meléndez Asensio, Enrique ..	30-7-1965	41195924A1300
Lara Feria, María Lourdes ...	29-3-1961	3047622757A1300
Sánchez Sánchez, Marina ...	19-5-1959	5134098057A1300
Aroca Cervera, Juan	14-9-1961	2294038457A1300
Albarrán Gismera, Bienvenido	23-8-1965	5165861624A1300
García Fresneda, Enrique ...	29-12-1965	3051515568A1300
Aleza Enciso, Santiago	25-3-1966	722156513A1300
Balmisa García-Serrano, José M.	11-5-1967	527247813A1300
Criado Jiménez, María Soledad	4-2-1961	415659268A1300
Villaiba Domínguez, Cristina ..	1-7-1967	747697968A1300
Vila Pena, Margarita	18-1-1967	3496047802A1300
Sánchez Páez, Gonzalo	4-10-1959	251976535A1300
Bellver Fernández, Francisco.	11-4-1967	722741013A1300
Pozuelo Garrido, Germán ...	16-11-1967	82207268A1300

Para adquirir la condición de funcionario de carrera, deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V.I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Madrid, 14 de junio de 1993.—El Presidente, Donato Fuejo Lago.

Ilmo. Sr. Secretario general del Consejo de Seguridad Nuclear.

UNIVERSIDADES

16146 RESOLUCION de 3 de mayo de 1993, de la Universidad de las Islas Baleares, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don José Juan Antonio Miró Juliá Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial».

Vista la propuesta elevada con fecha 3 de abril de 1993 por la Comisión calificadoradora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de las Islas Baleares de fecha 10 de abril de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de mayo) para la provisión de una plaza de Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial», adscrita al Departamento de Ciencias Matemáticas e Informática de esta Universidad, a favor de don José Juan Antonio Miró Juliá, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don José Juan Antonio Miró Juliá Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial», adscrita